

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.926.—Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Viernes 16 de Septiembre de 1932

Informaciones comentadas

LA TAURIFICACION DE FRANCIA

Por DIONISIO PEREZ

En el actual afán de resucitar anhelos, ideas y placeres de otros tiempos hay en Francia algo más nuevo, más inquietante que el «yo-yo»: las corridas de toros. Hace algunos meses ya, un diario aristocrático, «L'Action Française», incluyó una crónica taurina en su página semanal de deportes. Otro periódico, cultivador de elegancias, «Le Figaro», publica frecuentes informaciones de corridas de toros en España. Recientemente, un órgano radical y socialista, «Le Quotidien», relataba bella y justamente la vida de *Granero* aquel torerito valenciano que murió corneado, casi destrozado, por un toro en la plaza de Madrid.

Esta actividad periodística corresponde a una realidad de la vida francesa. En breves palabras la describe con toda autoridad, el doctor Foreau de Courmelles, presidente de la Federación Nacional de las Sociedades protectoras de animales: «Aunque prohibidas por la ley—ha escrito en un comunicado a «L'Intransigeant»—se multiplican las corridas de toros. Es una realidad que en el Mediodía y en ciertas grandes ciudades, estaciones balnearias o playas en moda, se organizan corridas a la española con todo su vano y cruel aparato. Aun en Dax y en Bayona, las corridas lundanas, tan pintorescas y tan divertidas, no satisfacen ya a nadie. Los espectadores necesitan «banderillos», «matadors», «picadores», «caballeros en plaza», «caballos desbriados y toros torturados y descabellados. El juego de agilidad de quitar y poner la divisa, no divierte ya al público: lo que le interesa es el tormento que el torero inflige al pobre toro y su prolongada agonía...»

La «Fédération Nationale des Sociétés Protectrices des Animaux» ha dirigido un mensaje a los ministros del Interior, de Educación Nacional y de Agricultura, pidiendo que se cumpla la ley Grammont, que prohíbe la celebración de corridas de toros en Francia. En este mensaje le han recordado que hace dos años, cuando se celebraba en Argelia la conmemoración del Centenario, creyeron los Sindicatos de Iniciativa propagadores del turismo, que ninguna fiesta atraería mayor concurso de extranjeros que las corridas de toros a la española. Se gastó en organizarlas cerca de dos millones de francos y el gobernador general, M. Bordes, impidió inexorablemente que se infringiera la ley Grammont, ocasionando la ruina de los organizadores. Las Sociedades Protectoras desconfían, sin embargo, de que el gobierno francés se mezcle en este asunto de costumbres y de libertades regionales y locales, y limitan su demanda a una concesión que parece minúscula y a la que atribuyen, sin embargo, la mayor importancia: que se prohíba a los padres llevar los niños a las corridas de toros.

Estos pasados días en una plaza del Mediodía un novillero español fue corneado, lanzado al aire, recogido firmemente en el suelo por un torillo marrajo. Cuando se le pudo arrancar a los cuernos vengadores estaba casi desnudo, las carnes desgarradas, el rostro cubierto de sangre. Se agitaba el infeliz en el estertor de la agonía y un pobrecito niño convaleciente, que habían llevado sus padres a la fiesta, sintió su corazón agarrado por el terror y se levantó y apenas la muerte le dejó tiempo de cerrar los ojos antes de arrancarle la vida. En Royan, playa de moda, donde acuden muchos cubanos y españoles, hubo sí y no pasados una truculenta carnicería... Se lidiaron seis toros de muerte, exactamente como en España. Muchos niños huieron de la plaza, poseídos de irrefrenable angustia...

«¿Qué lejanos los tiempos de la Exposición Universal de París, en que unos cuantos españoles perdieron un plato, queriendo implantar nuestras corridas de toros en la capital de la República! A pesar de la influencia del duque de Veragua, que fué el iniciador de aquel intento y uno de los empresarios, y a pesar del afán que tenía París de ofrecer a sus visitantes «atracciones» emocionantes, se consiguió sólo autorización para celebrar corridas de toros sin efusión de sangre. La ley Grammont se cumplía puesto que no había suerte de varas y las de banderillas y muerte habían de ser simuladas. El único personaje de la fiesta que quedaba con autorización para verter sangre era el toro, si lo graba alcanzar a algún torero, y aun para evitarle tan desagradable trabajo se le habían de cubrir las agujas puntiagudas con unas bolas de caucho.

Los empresarios españoles, fervorosos creyentes de la grandeza del espectáculo taurino, aceptaron tales limitaciones y se gastaron un dineral en construir una plaza de madera en unos amplios solares de la rue Pergolèse. Llevaron a los más afamados toreros de la época, Frasuelo, Lagartijo, el Gallo, Vicente Pastor, Guerrita y Mazzantini, y vestidos a lo curro, los pasaron por los bulevares y los exhibieron en los teatros. Jamás se resobó tanto la pandereta española.

La primera corrida que se celebró estuvo a punto de ser el comienzo de la guerra europea, que ya se veía venir y temía. Toda la policía de París fué impotente para contener la bélica mu-

chedumbre que quería penetrar en el recinto de la plaza para presenciar el emocionante espectáculo español. Y fué un desastre. Los toreros, sin sus armas defensivas y el toro mismo, sin el acicate de su tortura parecieron a los espectadores una estúpida bufonada. La corrida de toros no era trágica ni producía emoción ninguna. Los periódicos se burlaron de los toreros y alguno llegó a decir que era ofensivo para París el que no se dejasen cornear por el toro, como hacían en su tierra. Se probó entonces, claramente, que el misterio brujo de esa fiesta que comienza a enloquecer a los franceses y amenaza ahora dar al traste con la ley Grammont, y abrir el mercado francés a la exportación de nuestros toros bravos y nuestros toreros, es únicamente, la efusión de sangre, el placer sádico de la contemplación del dolor y de la muerte.

Ahora, la literatura ha precedido a la implantación del espectáculo. Un novelista, que anduvo por los cosos cerrados de España, conmovió a las lectoras ingenuas con el relato de la vida íntima de los toreros españoles, profesionales de las aventuras del amor, según este cuentista. Ya no se escribía en francés, de nuestras corridas de toros, con aquel espanto y aversión con que escribieran Dumas, Gautier y otros viajeros gabachos, sino con apasionada admiración. Una legión de cronistas siguió al novelista innovador. Las comunicaciones políticas por que ha pasado España desde 1923, trajeron numerosos reporteros que en Madrid o en Sevilla, Barcelona o Valencia se creían obligados a presenciar una corrida de toros y a describirla y a loarla. Hubo hasta la feliz coincidencia—trágicamente feliz—de que en la corrida de toros con que se obsequió a la caravana que vino a celebrar en Madrid uno de los asendereados Congresos de Prensa Latina, un pobre matador se entregó en holocausto y en lugar de matar al bruto, quedó muerto en las astas mismas, con espanto de los periodistas extranjeros que creían que eso de morir en la fiesta era broma y comedia y pura literatura...

Se concibe así que la «Fédération des Sociétés Protectrices des Animaux» se de ya por vencida y limite su acción a tender las manos trémulas al Gobierno y gritarle angustiadamente: «Tened piedad del corazón de nuestros niños...»

(Prohibida la reproducción.)

El Orfeón Burgalés a Aranda de Duero

Con motivo de las fiestas que se celebran en Aranda, el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un concierto a cargo de nuestra masa coral, en la plaza de toros de aquella ciudad.

De este modo el Orfeón Burgalés persiste en su meritoria labor de dar a conocer entre las principales poblaciones de nuestra provincia las canciones populares, que constituyen uno de los aspectos de su intensa misión educadora. Al mismo tiempo sirve de vínculo para su mejor conocimiento entre Burgos y su variadísima provincia. La hora de salida de Burgos, será a las diez de la mañana para comenar en Aranda y regresar a la tarde en primeras horas de la tarde.

La evasión de capitales

LA CORUÑA.—El juez especial que instruye sumario por la evasión de capitales, señor Arias Vila, ha tomado declaración a un conocido agente de Bolsa de esta capital, sobre cierta evasión de capitales en la que está complicada al parecer una significativa familia de Betanzos.

El juez ha manifestado que considera estar todavía en el prólogo del sumario. Seguramente al final se revelarán hechos sensacionales por lo que respecta a las personas y truces originales para la evasión de capitales y alhajas. Dentro de pocas horas se tendrá conocimiento de un hecho que pué calificarse como un verdadero «affaire».

Agregó que recibió muchas denuncias, pues como se concede un tanto por ciento a las personas que denuncian hechos concretos, hay denuncia a quien le corresponde un par de millones.

Desde La Coruña se dirigió el Juzgado a Vigo y dentro de dos o tres días marchará a San Sebastián, en cuya ciudad las diligencias durarán varios días. San Sebastián, por su calidad de ciudad fronteriza, que cobija a casi toda la aristocracia española, es terreno abonado para las diligencias y está seguro que de dicha ciudad han salido enorms cantidades de valores hacia Biarritz. Se negó a responder acerca de la noticia de que una significativa personalidad francesa vendrá a España con el propósito de hacer que estas investigaciones no lleguen al final.

Instantánea política

Burocracia catalana

La administración pública catalana lleva camino de complicarse, formando una pesada losa burocrática que gravitará sobre el presupuesto y sobre los recursos que magnánimamente ha concedido a los estatutistas el gobierno español, desoyendo las prudentes advertencias de Alba. En nuestras notas diarias advertíamos que sólo una crisis seguida del decreto de disolución podía cerrar el paso a las pretensiones catalanistas, las cuales habían preparado sabiamente su posición, forzando el título I de la Constitución en aquellos artículos que se refieren a las libertades y facultades del localismo nacionalista, vestido con la clámide del hecho diferencial y de la personalidad regional. Pero si la crisis no ocurría, el Estatuto sería aprobado y las consecuencias de su ejecución recaerían sobre las demás regiones no autónomas. El tiempo lo dirá. Se ha hecho de este pleito un problema sustantivo para la República y no es eso, ni mucho menos, La República, no tiene su base en los caprichos de los catalanistas.

El primer órgano burocrático de la autonomía administrativa es un Consejo de los Intereses Económicos de Cataluña. Es fruto de la iniciativa del señor Maciá y del consejero de Economía y Trabajo. A este Consejo se le asignan facultades de alto gobierno; asesorar a la Comisión mixta sobre la adaptación de servicios del Estado central en Cataluña; estructurar los futuros Departamentos de la Generalidad convertida en Gobierno o sea los ministerios catalanes de Hacienda, Trabajo y Previsión; Economía y Obras Públicas y, por último, es designio de las personalidades hoy en candelero en Barcelona, hacer de este organismo un Consejo popular ordinario, y Consultivo en materias económicas para el futuro Parlamento catalán. Es decir, que lo que se desechó en la Constitución, un Consejo consultivo, se crea en Cataluña. Se dice que será popular, luego es de creer que sea electivo y sus dictámenes, si no gozan de fuerza de ley, irán investidos de ese respeto que hace inatacables a toda decisión o criterio, nacido de órganos representativos de la voluntad popular.

Naturalmente, la Comisión organizadora, está formada por señores absolutamente adictos al presidente de la Generalidad y aun cuando en la economía práctica no son muy conocidos hasta ahora, seguramente en teoría se han esforzado por muchos años en conocer el intrincado laberinto económico financiero, esperando como las almas en el Limbo la llegada del libertador.

La instalación de este Consejo, cuya amplitud de facultades no parece escasa, y cuya composición será numerosa, si se quiere un buen servicio de especialidades y de conjunto, será una máquina del Estado catalán de un buen costo en el entramado; personal técnico auxiliar, administrativo y subalterno, amén de un local adecuado en amplitud y en decoro para estos olímpicos de las finanzas de Montserrat.

Ya veremos lo que resulta de todo esto.

ALVAREZ DE LEON.

Burgos hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 16 de Septiembre de 1902

Han sido nombrados: administrador especial de rentas arrendadas de esta provincia, con la categoría de oficial de tercera clase, don Julián Conzuegos; jefe de negociado de segunda clase de la Intervención, don Manuel Herrero; oficiales tercero y cuarto respectivamente, de la Administración de Contribuciones, don Miguel Romano Pons y don Eusebio Álvarez de la Rodeja; y oficiales tercero y quinto de la Administración de Propiedades, don Mariano Claver Pérez y don Manuel Fernández Pérez.

—El valiente navillero Saturnino Valdivieso (Mafeno), que ha torreado el domingo y fines último en Belorado, ha sido contratado para las corridas de Medina de Pomar, que tendrán lugar los días 4 y 5 de Octubre, en las cuales alternará con «Chiquito de Bezoña».

—Los toros de Clairac lidiados ayer en Aranda, fueron buenos y dieron gran juego.

Tanto «Chico de la blusa» como «Mazzantini» estuvieron superiores. Se arrastraron nueve caballos.

Crónica militar

Sexta división. Se han presentado: Don Amador Santiago, y don Luis de la Plaza, veterinarios segundos; don Fernando Vives, teniente auditor de primera; don Adolfo Cazorla, capitán de Infantería; don Enrique F. de Rojas, sub-inspector de farmacia.

Presentaciones. El cabo de ferrocarriles retirado Mariano Guijarro Arauzo y el soldado del mismo Cuerpo Emilio Sanz Yuste, se presentarán en esta División, Sección de Contabilidad, para enterarles de un asunto que les interesa.

TEATROS

PRINCIPAL

«La Casa de la Troya»

Conforme teníamos anunciado, un grupo de simpáticos y entusiastas estudiantes burgaleses, puso en escena la famosa obra de Pérez Lugín, arreglada para la escena por Linares Rivas, titulada «La Casa de la Troya».

La intención de los estudiantes no podía ser más altruista puesto que todo su interés estaba concentrado en reunir unas pesetas destinadas a los obreros parados.

Junto a esta noble y plausible intención nos mostraron sus aptitudes para la escena, guiadas por su aición y orientadas para hacer el bien.

Tan buenos deseos fueron compensados por el público que si no llenaba la sala proporcionó una buena entrada.

La obra de Pérez Lugín, que se ha paseado en triunfo por todos los escenarios de España describiendo escenas de la sana alegría estudiantil, descubriendo tipos interesantes que siguen viviendo fuera del escenario y pintando las incompatibles bellezas de la región gallega, encontró en la envidiable juventud de los estudiantes burgaleses, intérpretes entusiastas y disciplinados.

Todos los actos y hasta algunas escenas fueron subrayadas por cálidas aplausos, que daban mayores alientos a los improvisados artistas.

Las señoritas Encarnación Orteaga, Teresa de la Torre, Gloria Ojeda, Carmen Castillo, Carmen Magalán y María Luisa Franco, todas muy guapas, se hicieron aplaudir en todas sus intervenciones.

De ellos Alejandro Vivar, Domingo Arce, Pedro Silleras, Mario Lobo, Miguel Álvarez, Ricardo Irizar, Jesús Vecino, Vicente Pulgait, Felipe Cuevas, Julio Fontiver, Raimundo Avaroa, Alejandro Flores, Jesús Gorostiza y Luis Hernando.

En los intermedios, los estudiantes formaron unos vistosos «coros gallegos», que acompañados de guitarras, bandurrias, gaita, tambor y pandero, interpretaron aires regionales que también gustan.

Felicitemos a los organizadores, deseando que al éxito artístico que ha proporcionado a todos los intérpretes se una también el éxito económico, fin principal de la fiesta.

Inauguración del cine sonoro

El domingo, empieza la temporada teatral y para ese día está anunciada la maravillosa película «El Este de Borneo», film hablado en español considerado como una de las mejores películas que se han proyectado hasta el día.

Es una cinta verdaderamente emocionante que ha despertado el interés del público.

Hay mucha expectación por oír en el Principal el cine sonoro, lo que hace suponer que el domingo se agotará las localidades en cuantas funciones se celebren.

En la sala falanrnas butacas y un magnífico telón de boca, detalles que se subsanarán muy pronto.

Instrucción Pública

Escuela Normal del Magisterio Primario

Se han recibido en esta Escuela y están a disposición de los señores interesados que deberán recogerlos personalmente, mediante exhibición de la correspondiente cédula, los títulos profesionales siguientes:

De maestros.—Don Valentín Rodríguez don Fernando Vegas, don Julián de Velasco, don Gerardo Martínez, don Jesús Pérez, don Vicente Díez, don Félix Gómez, don Modesto Carpinero, don Juan Luis Hernández, don Francisco Martín, don Benito Manjón, don Bernardino Moral, don Salvador Malo, don Fortunato Obejas, don Gumersindo López, don Mateo Guillarte, don Félix Figuero y don Angel Duque.

De maestras.—Doña María Teresa Igual, doña Adelaida Fernández, doña María Paz de Lomana, doña Francisca Núñez, doña María Paula Marchena, doña María del Pilar Moreno, doña Elvira España, doña María Adoración Pérez y doña Vicenta Revilla.

Burgos, 15 de Septiembre de 1932.—El secretario, A. García de Diego.

Instituto Nacional de 2ª Enseñanza

El claustro en sesión celebrada ayer acordó conceder matrículas gratuitas para la convocatoria del mes actual y que algunos solicitantes completen su documentación. Los nombres de unos y otros figuran en el tablón de anuncios del Instituto. Los alumnos que hayan de presentar documentos, así como los que tienen concedida matrícula gratuita la formalizarán antes del próximo día 20.

El secretario

Exámenes para el lunes 19:

A las nueve de la mañana.—Ingreso siendo llamados solamente los alumnos que hayan de aprobar también asignaturas en la actual convoca o ia.

A las nueve y media: Geografía general y de Europa. Burgos, 16 de Septiembre de 1932.—EL SECRETARIO

ESTRUCTURACION DE ESPAÑA

Significado del Estatuto catalán

Por CARLOS ALONSO

Por amor a España, es preciso pensar en Castilla. La solución del pleito catalán, grata a Cataluña y desagradable en general, que nada resuelve y todo lo agrava, impone decidir, inmediatamente, a la España que llaman castellana, la conducta a seguir, pero antes de manifestar la que me parece oportuna, he de expresar los antecedentes de los cuales brota la opinión que mantengo.

El desarrollo de los hechos en relación con esta cuestión, motivó escribirse artículos sosteniendo una tesis que hoy veo fundamentada en un libro de Jaime Ayguadé, alcalde de Barcelona, amigo y admirador de Maciá, titulado «Cataluña y la Revolución», del cual copio sustanciosos párrafos que deben ser conocidos y que no requieren aclaración.

«Cataluña no siente ya la unidad española. Hacerse una cultura, trabajar por acrecentarla cada día, ese es su fin; y esta nueva creación, no puede aspirar nunca a la unidad moral y cultural con España, sino a una relación entre ambas muy estrecha, tanto como sea posible, pero sin llegar nunca a la unificación. Cataluña en espíritu está separada del resto del Estado español.» (Pág. 145).

«No hablemos de la separación si queréis; esto únicamente nos lo dejaría alcanzar una guerra de España con el extranjero, que trajera como consecuencia el desastre de aquella.» (Pág. 145).

«Un levantamiento aislado de Cataluña, posible siempre, sería fácilmente vencido ante la fuerza del resto de la nacionalidad española. No nos faltan hombres ni medios de defensores, pero nos faltaría dinero. Otra facilidad prevista nos la podría dar una guerra extranjera en que interviniese España, pero es cosa fortuita que no está en nuestra mano provocar. Además, el Estado español lo pensaría mucho antes de decidirse, por el enemigo interior que representarían los catalanes. No queda otro camino que la revolución española y con ella pactar nuestra libertad. Un avance de esto fué el pacto de San Sebastián.» (Página 137).

«Al enseñar, al obrero a leer en catalán le hemos nacionalizado.» (Página 44).

«Los obreros por su parte, solamente reclaman un régimen de libertad que permitiese a los sindicatos desarrollarse y robustecerse.» (Pág. 124).

«La revolución sólo se contrae estando bien metidos en medio de ella.» (Pág. 132).

«Pero hay otra razón de peso para pedir la intervención del obrero; y es que sin él, la revolución española no»

resulta posible. *Cataluña tiene que pactar con el proletariado si quiere su libertad integral.* (Pág. 132).

«...pedimos que la revolución proclamase desde el primer momento la personalidad de Cataluña y el derecho de darse una organización interior y que las Cortes españolas solamente tuvieran que estructurar la misma convivencia dentro del Estado.» (Página 77).

«Cuando los delegados de los partidos catalanes declararon que la existencia de las personalidades de Cataluña fuese proclamada por la revolución y no producto de la discusión de unas Cortes Constituyentes, fué un momento solemne.» (Pág. 92).

«El compromiso concreto por parte de los otros delegados de respetar nuestra libertad para establecer nuestro régimen, la seguridad de que ninguna intervención extraña perturbará nuestras determinaciones; la promesa de que el poder estatal no pondría el veto a nuestras decisiones, fueron acuerdos que compensaron bastante nuestros afanes.» (Pág. 93).

«Si no hemos logrado otra cosa, la afirmación rotunda de nuestra personalidad y la aceptación de este hecho por los delegados de los partidos republicanos españoles, tiene una significación ejemplar.» (Pág. 92).

No es, pues, problema de autonomía lo que ha planteado Cataluña, sino, netamente nacionalista, y ha logrado el reconocimiento de su nacionalidad antes de la convocatoria de Cortes, contemplando la revolución la izquierda catalana a virtud de sus pactos con el obrerismo barcelonés y políticos españoles que no representaban partidos.

Después de esto, ¿qué significa para Cataluña, el Estatuto aprobado por las Cortes? Ciento y pico de millones de pesetas, para que sean mejorados los servicios y al ser comparados los de la Generalidad con los del Estado surja la exclamación consiguiente al reconocimiento de la incapacidad estatal.

No desconocen sin duda los vascos, las ventajas económicas que obtiene Cataluña con el Estatuto, cuando en los cartelones en que invitan a votar a favor del que proyectan, dicen: «con la aprobación del Estatuto no se aumentarán los impuestos. Los nuevos servicios y mejoramientos de ellos, se pagará con las contribuciones que el Estado ha de ceder».

¿Quién ha de abandonar esas sesiones económicas a Cataluña, Vascongadas...?

«No será Castilla una vez más la región sacrificada? ¿Qué proceder debe seguir Castilla? En evitación de dar extensión desmesurada a este artículo, continuaré en otro próximo.»

Acto conmovedor

En el pueblo de Padilla de Abajo, y con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y el señor inspector provincial de Sanidad, se reunieron el presidente del Colegio de Médicos don Maximiliano Gutiérrez con la directiva, varios compañeros médicos y autoridades locales para rendir un tributo de cariño y admiración al médico fallecido don Aniano de los Mozos, en las personas de su viuda e hijos, haciéndoles entrega de cinco mil pesetas, primer subsidio en esta provincia de la «Previsión Médica Nacional».

El distinguido médico de Melgar de Fernamental don Teófilo Guerra, con palabras conmovedoras, hizo resaltar las grandes cualidades del fallecido, merced a las cuales supo captarse el cariño de todos sus compañeros y enfermos, ensalzando la figura del doctor Pérez Mateos, de Murcia, presidente y alma de la Previsión Médica Nacional.

El presidente del Colegio de Médicos don Maximiliano Gutiérrez, muestra su agradecimiento al excelentísimo señor gobernador civil que con su presencia no sólo ha honrado el acto sino que ha dado muestras del interés grande que siente por cuanto se relaciona con las clases sanitarias y el alto concepto que las mismas le merecen; asimismo da las gracias al señor inspector provincial de Sanidad y a cuantos compañeros han contribuido a la mayor solemnidad del acto. La Previsión Médica Nacional, dice, contribuye a aliviar la situación de los familiares del médico fallecido, no sólo con frases de sincero afecto, sino con un auxilio pecuniario eficaz, con el que han de hacer frente a las necesidades de la vida.

El excelentísimo señor gobernador, en párrafos elocuentes, ensalza la figura del médico rural, todo abnegación, todo sacrificio, que por una mísera remuneración vela por la salud de las gentes todas del lugar. Hace un vibrante llamamiento a todos los habitantes, especialmente a los niños, para que respeten y veneren a aquel que ha de darles la salud que es todo para ellos, y que teniendo en cuenta cuanto

Una escultura en piedra

Félix Alonso, escultor burgalés, pensionado por la Excm. Diputación provincial, acaba de dar término a una obra que figurará en la Exposición del Circolo de Bellas Artes, de Madrid.

La obra ha estado expuesta en el salón principal del nuevo edificio del Circolo de la Unión.

Como han sido muchos los burgaleses que no han podido verla, bueno será que digamos que se trata de una original escultura representando al Cid Campeador, tallada directamente en piedra.

Es de trazos modernos, forman un bello conjunto que descubre tendencias nuevas en el artista, reveladoras de una bien marcada personalidad.

Rompe la obra con las líneas clásicas pero los trazos modernos, componen un armónico conjunto en donde se goza la vista.

La nueva producción de Félix Alonso descubre indudablemente un notable avance en su técnica, fruto sin duda de sus estudios y constantes trabajos, en el arte escultórico.

Felicitemos al artista y deseamos que continúe sus trabajos con fé y entusiasmo, en la seguridad que encontrará siempre la recompensa a sus esfuerzos.

les expone hagan un pequeño sacrificio para aumentar el haber de sus médicos que bien lo merecen. Una salva de aplausos es el final de su elocuente y vibrante discurso.

Acto seguido se hace entrega a la viuda e hijos del médico fallecido de la cantidad de cinco mil pesetas que reciben con lágrimas de gratitud entre «sus compatriotas» el señor gobernador.

X. X. X.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Se habla de nuevo de un manicomio provincial

Y se nombra una comisión encargada de estudiar una reiterada proposición del pueblo de Oña

A las doce y diez minutos de la mañana de ayer, celebró sesión la Comisión Gestora bajo la presidencia del señor García Lozano...

Conceder el salario familiar a don Juan Pardo, escribiente de las oficinas de la Corporación...

Que se conceda a doña Francisca Alonso, de Oquillas, la pensión de 262 pesetas anuales como viuda del caminero don Lino Miguel Ortega.

Autorizar al Ayuntamiento de Anguix para ensanchar un lavadero público próximo a la carretera provincial...

Quedar enterada de la aprobación de las actas de recepción definitiva de las obras del camino vecinal de Villamerino a la carretera de Burgos a Aguilar...

Per último se archivan varias cuentas y facturas por servicios provinciales, que ascienden a 41.696 pesetas y se levanta la sesión a una y diez minutos de la tarde.

Agencia de Negocios (Matriculada) H. SANCHEZ SEVILLANO

Gestión de asuntos Cobro de créditos Conde de Haro, 3, 2.º - Haro (Rioja)

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra D. Gregorio Santiago Martínez, sobre lesiones...

Ferias y Fiestas en Valladolid

Viajes baratos

Con motivo de las ferias y fiestas y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid el día 17 al 25 del corriente mes...

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23 - Burgos

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado 100.000.000'00 de pesetas desembolsado 51.355.500'00 RESERVAS 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 - MADRID SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

SERVICIO ESPECIAL DE GAJA DE AHORROS Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO ANUAL, acumulándose los intereses por semestres vencidos

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Más del viaje del señor presidente

Ha llegado a nuestros oídos que en el Gobierno civil de Burgos, hubo reunión de autoridades acordándose que el presidente de la Diputación invitase a los alcaldes de cabeza de partido de la provincia...

Con esta organización, es la provincia entera la que rinda homenaje a S. E. por su estancia en Castilla, y asimismo constituye una ofrenda que se le hace por esta región.

Esto es lo que se proponen la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Burgos y el de Miranda, habiendo asistido a las reuniones el presidente de la Diputación, el gobernador señor Vega, el diputado señor Díez Pérez...

En la Casa Consistorial, por orden del señor Caballero, ya se están haciendo los preparativos para la celebración de la recepción oficial y el banquete.

En las calles y plazas lucirán espléndidas iluminaciones. Llegará el ilustre viajero y sus acompañantes por carretera, desde Logroño en automóvil, sobre las nueve de la noche del día 18...

Programa de fiestas

Como prometíamos a nuestros lectores hoy, que ya tenemos el programa oficial de festejos, lo damos a conocer:

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, siguiendo tradicional costumbre, organiza sus fiestas y aprovechando la estancia de su excelencia, el presidente de la República entre nosotros, amplía sus iluminaciones y festejos dando inequívoca prueba del sincero fervor republicano que la caracteriza...

DÍA 17.-A las doce, apertura oficial de las fiestas, con disparo de bombas y voladores.

A las dos de la tarde, la Banda municipal irá a recibir a sus compañeros de Casalarreina y ambas recorrerán el trayecto hasta la plaza de la República, tocando animados pasacalles.

A las cuatro de la tarde, partido de fútbol entre dos buenos equipos, que se anunciarán oportunamente. A continuación baile hasta las ocho en la plaza de Cervantes y desde las nueve y media en adelante en la plaza de la República.

DÍA 18.-A las ocho de la mañana, recorrerán las calles de la ciudad con alegres dianas la Banda de Casalarreina y nuestra Banda municipal.

De once y media a una, concierto por la Banda municipal en la plaza de la República, ejecutando selectas obras, que se anunciarán en el kiosko.

A las cuatro de la tarde, extraoordinaria corrida de cuatro novillos, de a cargo de los afamados matadores, Enrique Bartolomé y Daniel Obón...

A continuación sesión de baillables en la Plaza de Cervantes, por la Banda de Casalarreina.

A las diez de la noche, Verbena popular que el pueblo de Miranda de Ebro, ofrece a S. E. el presidente de la República, en la plaza de la misma, amenizada por las dos bandas de música y una militar de Burgos.

DÍA 19.-A las ocho de la mañana, concurso de natación, cucuñas, y lanzamiento de patas.

Cada uno de estos números dará comienzo cuando la Comisión lo indique por medio de disparo de cohetes. Los premios para las cucuñas podrán ser de dos o tres, a juicio de la Comisión. Dependiendo del tiempo que se invierta en la conquista del premio.

De once y media a una, concierto por la Banda municipal, en la que tocará una obra de su elección la Banda de Casalarreina.

A la una, concurso de escaparates, que deberán haber estado expuestos durante las fiestas, adjudicándose tres premios en metálico a los que la Comisión califique en los tres primeros lugares.

A las cuatro de la tarde, gran partido de fútbol, entre dos afamados equipos que se darán a conocer en programas especiales, donando el Ayuntamiento al equipo vencedor una artística copa.

A continuación baile en la plaza de Cervantes, por la Banda de Casalarreina.

A las diez de la noche, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionados por el acreditado pirotécnico de la localidad, don Félix M. de Laca.

A las once de la noche, fiesta de la jota, en la plaza de Cervantes. Concurso de cantadores de jotas, en el que se darán dos premios en metálico a los que el jurado considere mejores.

Seguidamente, y como final de fiestas, gran verbena. El «Casino de Miranda», y «Juventud Recreativa», darán animados bailes en obsequio a los forasteros y asociados.

El DIARIO en Villadiego

Sesión municipal

Después de un descanso

Se ha dado fin a las vacaciones municipales. Algo había de ocurrir hoy miércoles, 14 de Septiembre, para conmemorar el primer aniversario de la publicación de nuestra inicial crónica como corresponsal de DIARIO DE BURGOS.

Existía gran expectación. La noticia publicada ayer en este periódico y en la sección «Gobierno civil», de que entre nosotros se hallaba un delegado del gobernador, es la causa de ello.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

El DIARIO en Aranda de Duero

Grave accidente.-Dos muertos

Hay que lamentar un grave percance ocurrido a unos obreros que trabajaban en una cascajera.

Existía cerca de la «fuente forzenana» una gran cascajera que surte de ese material a multitud de obras, pero tiene una condición y es que el casco que encuentra en una capa inferior, por lo que es preciso separar las de arriba para sacar libremente y sin peligro cuanto cascajo se necesite.

Ayer por la mañana se encontraban trabajando varios obreros, y cuando más desdichados estaban, por socavar la parte que les interesaba y no preocupándose de las capas superiores, éstas se derrumbaron, sepultando a varios de ellos.

Realizados los trabajos de salvamento, se vió que entre los escombros se encontraba el cadáver del obrero Andrés de Pablo del Cura, y que se hallaban heridos de suma gravedad, los obreros Gregorio Miguel, de 20 años, soltero, natural de Villalba de Duero y Romualdo Tugéla Criado, de 23 años, casado, natural de La Aguilera.

Este último falleció en la Cruz Roja a causa de las heridas gravísimas recibidas. Deja viuda y dos hijos.

Se teme que también fallezca el otro herido.

El Juzgado instruye diligencias. J. S. J.

El DIARIO en Lerma

Pasaron las fiestas...

Decíamos ayer... que estas fiestas han sido estrepitosas a fuerza de cohetes y bombas republicanas (antes se decía reales) ahora que éstas no son de Bontón, son de Vansinfin.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

«¿Presidirá el delegado?» se preguntaba el público. A las once y media ascendimos a la sala. Volvemos a tomar posesión de nuestra modesta silla.

JABON BLANCO "BILORE" TROZO DE MEDIO KILO 50 CENTIMOS Confitería LASTRA

Las misas que se celebren mañana sábado, a las diez y media y en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y la que se diga el lunes, día 19, en la capilla de la Barriada Militar, serán aplicadas por el alma de EL SEÑOR D. Luis Matoni Parra, CAPITAN MEDICO, que falleció en Valladolid el día 10 del presente mes habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica Q. S. G. H. Su alligida esposa, D.ª Carmen Parier; madre, D.ª Carmen Parra; madre política, D.ª Angela Gutiérrez; hermanos, D. Lorenzo, doña Pilar y D. Valentín; hermanos políticos, D. Juan Basterrechea y D.ª Dolores Martínez-Ester y demás familia Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a alguna de las citadas misas. Burgos 16-9-1932.

MEDIAS VILLADIEGO (Burgos) VINO TONONIA PLANTACION 1912 Depósito exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS CLUBMAN Lerma 13 Septiembre 1932. ¡Lermeñas! Muy pronto gran rebaja de precios CASA ANTON Mayor, 10 (-) LERMA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza la reaparición de dos periódicos de Madrid.—Las fincas rústicas de la extinguida grandeza.—El señor Calviño, director de Administración local

A la entrada

Referencia oficiosa

A las once de la mañana llegaron los ministros a Guerra para celebrar Consejo. El señor Ciral manifestó que llevaba un expediente de adquisición de cañones de subcalibre. Don Marcelino Domingo dijo que se trataba de la reaparición de periódicos su criterio sería favorable. Se mostraba satisfecho de su viaje a San Sebastián. No llevaba el decreto sobre creación del Instituto de Reforma Agraria. Los restantes ministros nada dijeron el Consejo quedó reunido a las once media.

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: El Consejo ha deliberado sobre las bases de los nuevos presupuestos. AGRICULTURA.—Regulando las normas a que deberán quedar sometidas las fincas rústicas afectadas por la ley de reforma agraria pertenecientes a la extinguida grandeza. Decretos de jubilación. El ministro siguió informando respecto a la creación del Instituto de Reforma Agraria. GOBERNACION.—Nombrando director general de Beneficencia a don Emilio Gómez López, director de Administración Local. Le sustituye con la categoría de jefe superior de Administración civil, don José Calviño, gobernador de Vizcaya y delegado del Gobierno en las provincias vascongadas. Autorizando al ministro para establecer los servicios de mensajerías y constituir el Consejo superior de Correos. Confirmando en el cargo de jefe del Instituto de Farmacobiología a don Otilio Fernández Rodríguez, don Servando Barbero y don José Hernández Guerra. INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó la lista de los nuevos consejeros del Consejo nacional de cultura y el proyecto de decreto sobre licenciatuara en lenguas modernas.

A la salida

Terminó la reunión a las tres menos diez. El señor Casares Quiroga nos dijo que había sido autorizada la reaparición de los periódicos de Madrid "El Hijo Futuro" y "El Diario Universal". Don Marcelino Domingo manifestó que el decreto referente a la creación del Instituto de Reforma Agraria no estará ultimado hasta el próximo Consejo que tendrá lugar el viernes, pues el martes no se reunirá. El ministro de Justicia dijo que todo el tratado se refleja en la nota. Añadió que esta tarde, a las cuatro, marchará a Oviedo.

Se confiere el empleo de suboficial de la Guardia Civil a nueve sargentos de Infantería y dos de Caballería de la misma. Se resuelve que a los suboficiales con aptitud para el ascenso, acreditada antes del 4 de Diciembre de 1931, no se les someta, en los cursos a que deben asistir, a la concepción preventiva para ellos, sino que éstos deben servir únicamente para perfeccionar y ampliar los conocimientos adquiridos. Juntafacultativa de Veterinario. Se constituye la Junta Facultativa de Veterinaria Militar, bajo la presidencia del jefe de la Inspección Veterinaria del Ministerio. PROVINCIAS El Estatuto vasco. SAN SEBASTIAN.—Se reunieron en la Diputación los diputados a Cortes de las provincias Vascongadas y Navarra para cambiar impresiones sobre el proyecto de Estatuto vasco, dando una nota que dice: Aprovechando la circunstancia de haber concurrido en San Sebastián la mayor parte de los representantes parlamentarios de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, para asistir al acto de la firma del Estatuto de Cataluña, se reunieron esta tarde en el salón de sesiones del palacio provincial y en un amplio cambio de impresiones apreciaron unánimemente que la situación política es por entero favorable a la próxima consecución de las aspiraciones autonomistas, con tanta plenitud sentidas por el país vasco-navarro, y decidieron con la misma unanimidad contribuir sin desmayo a la obra de ver plasmadas esas aspiraciones en una ley que consagre el espíritu de las libertades vascas y las de aquella amplitud de la actividad que el Derecho moderno exige. Los reunidos acordaron notificar a las Comisiones gestoras de las cuatro Diputaciones su decisión de cooperar a la empresa que con tan profunda simpatía cuenta en el país. Asimismo estimaron que la mayor garantía del éxito está en conseguir la unidad espiritual, que tenga término en lo que ya es desde hoy una realidad legal para Cataluña. A esta reunión asistió el señor Prieto. Su opinión es que se debe concretar inmediatamente el proyecto de Estatuto para las tres provincias vascas, dejando abierta la puerta para Navarra, y procurar que el referendun popular tenga lugar dentro del mes próximo. Un banquete.—Ministros que regresan a Madrid. SAN SEBASTIAN.—Ayer se celebró en el Club Náutico un banquete en honor del señor Alcalá Zamora, asistiendo el ministro de Estado, todos los embajadores que se encuentran actualmente en San Sebastián, excepción de los de los Estados Unidos, que no pudo hacerlo. Al final del banquete acudió todo el personal de las Legaciones. Después el presidente se trasladó a su residencia, donde permanece con los ministros de Estado y Obras Públicas. Más tarde acudieron a despedirse los ministros de Hacienda y Agricultura, que han regresado a Madrid en el sud-expresso, como también algunos diputados. Siguen las diligencias. CADIZ.—Han llegado de Sevilla el letrado señor Asola y el juez especial señor Camarero que vienen a practicar actuaciones acerca de los detenidos en Santa Catalina. Una tormenta.—A Madrid. FERROL.—Ha descargado una horrible tormenta, quedando las calles convertidas en ríos. Cayeron numerosas chispas eléctricas. Se ignora si han ocurrido desgracias en las afueras. Llamado por el ministro de Marina ha marchado a Madrid el vicealmirante don Tomás Calvar, juez especial por el hundimiento del «Bas de Lezo». Le acompaña el teniente de navío señor Macías. Salida de un capitán. SAN SEBASTIAN.—Conducido por la benemérita ha salido el capitán retirado señor Ortega, que se hallaba encarcelado en Ondarreta. Un descarrilamiento. SANTANDER.—Entre Cihaja y Uba y descarriló un tren de mercancías de la línea Santander-Fillao. Resultaron heridos un guardafrenos y el médico don Máximo Vicario. Paso del señor Maura. IBIZA.—A bordo del Jaime I pasó con dirección a Palma don Miguel Maura, acompañado de su señora e hijos. Un ramo de flores que le regalaban en Valencia lo envió a la iglesia de San Telmo. Fue saludado por varias personas. Siguen los registros.—Hallazgo de una bomba. BARCELONA.—Se han practicado varios registros domiciliarios en busca del general Barrera, sin resultado. Al entrar en un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo, que se celebró anoche, la policía observó que dos individuos manipulaban en un cesto papelera. Se acercó y encontró una bomba en forma de pipa. Ha sido detenido uno de los que la colocaron. Accidente de automóvil. GERONA.—En automóvil se dirigían a Caldes de Malabella el gobernador civil y el delegado de Hacienda. Para evitar un choque, el automóvil se metió en una cuneta y voló. Resultó herido el delegado de Hacienda. Muerte repentina de un concejal. ZARAGOZA.—Cuando en su domicilio se encontraba escuchando la radio ha fallecido repentinamente el primer teniente de alcalde republicano radical, don Mariano Salillas, que contaba con grandes simpatías en la ciudad. Las bases de trabajo para la vendimia.—Una multa. HUELVA.—El gobernador ha ordenado a los alcaldes que convoquen a los representantes de obreros y patronos para que discutan y aprueben las bases de trabajo en la vendimia, por no existir jurados mixtos. Ha multado con 250 pesetas al alcalde de Niebla por desobedecer órdenes de la autoridad. Manifiesto denunciado. GIJON.—Ha sido denunciado al juez el manifiesto publicado por la Confederación Nacional del Trabajo, atacando las disposiciones del Gobierno relacionadas con la ley de asociaciones. Hazñas de un demente. BARCELONA.—En la vía Layetana un guardia urbano reprendió al carrero Mateo Blagi porque estaba escandalizando. En lugar de obedecer arrojó botellas contra el guardia. Este tocó el pitillo y acudió una pareja de seguridad, contra la que siguió lanzando botellas. Tuvieron que acudir los guardias de asalto, quienes tras grandes esfuerzos lograron conducirlo a la comisaría. Se trata de un pobre demente, cuya familia había solicitado su ingreso en el manicomio. Excavaciones arqueológicas. BARCELONA.—Comunican de Taragona que el eminente arqueólogo alemán doctor Schulten está dirigiendo actualmente unas importantes excavaciones en el recinto interior de la Falsa Braga con objeto de determinar de una manera concreta la época a que pertenecen las murallas de Taragona. El doctor ha indicado a las autoridades eclesiásticas la conveniencia de practicar excavaciones en el interior de la catedral, con objeto de tratar de descubrir los restos del antiguo templo de Júpiter, que se hallaba emplazado en el mismo terreno que hoy ocupa la catedral tarraconense.

INFORMACION VARIA

Se establece un carnet para la adquisición de gasolina.—Alrededor del "trust" periodístico.—El Estatuto vasco.—El viaje del jefe de Estado

Un nombramiento

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de catedrático de Agricultura del Instituto de segunda enseñanza de Burgos a favor de don Jorge Rodríguez, con el haber anual de 5.000 pesetas.

El juzgado practica diligencias

El juez especial señor Iglesias Pomar permaneció trabajando toda la mañana en su despacho. Esta tarde marcha a Guadalupe para tomar declaración a uno de los detenidos en aquella cárcel.

Carnets para adquirir gasolina

La Compañía de Petróleos, recordando la iniciativa del señor Piñeto, cuando fue ministro de Hacienda, ha impreso y puesto a la venta unos carnets para adquirir gasolina, a favor del portador y valederos por tres meses.

Se extenderá a provincias el "trust" periodístico.—Se asegura que en breve se elevará el precio de los diarios

Por haber sido nombrado director del diario «Luz» don Luis Bell, ha limitido en la jefatura de la mesa parlamentaria de Acción Republicana. La dimisión ha sido aceptada. Sin embargo, el señor Bello seguirá en la presidencia de la Comisión de Estatutos. A pesar de las negativas sobre la constitución del tan comentado «trust» periodístico en Madrid por los diarios ya conocidos, es casi seguro que

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 48.000.000

CAJA DE AHORROS

Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

CUPONES

PAGAMOS YA LOS CUPONES DE VENCIMIENTO 1.º DE OCTUBRE PROXIMO

Sucursal en Burgos

BOLSA DE MADRID

| | Anterior | DIA 16 | | Anterior | DIA 16 |
|------------------------|----------|--------|-------------------------|----------|--------|
| Interior | 84 15 | 84 00 | Banco de España | 519 00 | 515 00 |
| Exterior | 79 10 | 80 00 | Hipotecario | 307 00 | 300 00 |
| Mortizable 4% | 73 10 | 00 00 | Hispánico Americano | 164 00 | 00 00 |
| — 5% antiguo | 95 50 | 30 00 | Español de Crédito | 210 00 | 100 00 |
| — 5% 1917 | 85 00 | 00 00 | Central | 78 00 | 100 00 |
| — 1928 | 90 00 | 00 00 | Río de la Plata | 78 00 | 100 00 |
| — 1927 con Imp. | 80 50 | 80 25 | Ferrocarril del Norte | 237 00 | 236 00 |
| — 1927 libre. | 95 50 | 94 75 | Idem Idem Obligaciones | 87 50 | 00 00 |
| Arroviario | 91 50 | 91 25 | Idem M. Z. A. | 168 00 | 163 50 |
| Édulas hipotecarias 4% | 81 00 | 80 00 | Idem Idem Obligaciones | | |
| — 5% | 85 50 | 85 50 | 1.ª hipoteca | 224 00 | 221 00 |
| — 6% | 98 50 | 93 00 | Alicantes, Obligaciones | 150 00 | 060 00 |
| Países franceses | 48 75 | 48 75 | Azucareras preferentes | 181 00 | 060 00 |
| — suizos | 240 40 | 240 40 | Idem ordinarias | 43 50 | 00 00 |
| — belgas | 172 50 | 172 50 | Tabacaleras | 135 00 | 00 00 |
| Irás | 43 33 | 43 25 | Altos Hornos | 65 00 | 00 00 |
| Clases | 12 44 | 12 44 | Duro Peligrosa | 49 00 | 48 50 |
| Índices | 63 85 | 63 85 | Telefónica Nacional | 101 70 | 101 50 |

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se confiere el empleo de suboficial de la Guardia Civil a nueve sargentos de Infantería y dos de Caballería de la misma.

Aptitud de los suboficiales

Se resuelve que a los suboficiales con aptitud para el ascenso, acreditada antes del 4 de Diciembre de 1931, no se les someta, en los cursos a que deben asistir, a la concepción preventiva para ellos, sino que éstos deben servir únicamente para perfeccionar y ampliar los conocimientos adquiridos.

Juntafacultativa de Veterinario

Se constituye la Junta Facultativa de Veterinaria Militar, bajo la presidencia del jefe de la Inspección Veterinaria del Ministerio.

PROVINCIAS

El Estatuto vasco

SAN SEBASTIAN.—Se reunieron en la Diputación los diputados a Cortes de las provincias Vascongadas y Navarra para cambiar impresiones sobre el proyecto de Estatuto vasco, dando una nota que dice: Aprovechando la circunstancia de haber concurrido en San Sebastián la mayor parte de los representantes parlamentarios de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, para asistir al acto de la firma del Estatuto de Cataluña, se reunieron esta tarde en el salón de sesiones del palacio provincial y en un amplio cambio de impresiones apreciaron unánimemente que la situación política es por entero favorable a la próxima consecución de las aspiraciones autonomistas, con tanta plenitud sentidas por el país vasco-navarro, y decidieron con la misma unanimidad contribuir sin desmayo a la obra de ver plasmadas esas aspiraciones en una ley que consagre el espíritu de las libertades vascas y las de aquella amplitud de la actividad que el Derecho moderno exige.

Los reunidos acordaron notificar a las Comisiones gestoras de las cuatro Diputaciones su decisión de cooperar a la empresa que con tan profunda simpatía cuenta en el país. Asimismo estimaron que la mayor garantía del éxito está en conseguir la unidad espiritual, que tenga término en lo que ya es desde hoy una realidad legal para Cataluña. A esta reunión asistió el señor Prieto. Su opinión es que se debe concretar inmediatamente el proyecto de Estatuto para las tres provincias vascas, dejando abierta la puerta para Navarra, y procurar que el referendun popular tenga lugar dentro del mes próximo.

Un banquete.—Ministros que regresan a Madrid

SAN SEBASTIAN.—Ayer se celebró en el Club Náutico un banquete en honor del señor Alcalá Zamora, asistiendo el ministro de Estado, todos los embajadores que se encuentran actualmente en San Sebastián, excepción de los de los Estados Unidos, que no pudo hacerlo. Al final del banquete acudió todo el personal de las Legaciones. Después el presidente se trasladó a su residencia, donde permanece con los ministros de Estado y Obras Públicas. Más tarde acudieron a despedirse los ministros de Hacienda y Agricultura, que han regresado a Madrid en el sud-expresso, como también algunos diputados.

Siguen las diligencias

CADIZ.—Han llegado de Sevilla el letrado señor Asola y el juez especial señor Camarero que vienen a practicar actuaciones acerca de los detenidos en Santa Catalina.

Una tormenta.—A Madrid

FERROL.—Ha descargado una horrible tormenta, quedando las calles convertidas en ríos. Cayeron numerosas chispas eléctricas. Se ignora si han ocurrido desgracias en las afueras. Llamado por el ministro de Marina ha marchado a Madrid el vicealmirante don Tomás Calvar, juez especial por el hundimiento del «Bas de Lezo». Le acompaña el teniente de navío señor Macías.

Salida de un capitán. SAN SEBASTIAN.—Conducido por la benemérita ha salido el capitán retirado señor Ortega, que se hallaba encarcelado en Ondarreta.

Un descarrilamiento. SANTANDER.—Entre Cihaja y Uba y descarriló un tren de mercancías de la línea Santander-Fillao. Resultaron heridos un guardafrenos y el médico don Máximo Vicario.

Paso del señor Maura. IBIZA.—A bordo del Jaime I pasó con dirección a Palma don Miguel Maura, acompañado de su señora e hijos.

Siguen los registros.—Hallazgo de una bomba. BARCELONA.—Se han practicado varios registros domiciliarios en busca del general Barrera, sin resultado.

Accidente de automóvil. GERONA.—En automóvil se dirigían a Caldes de Malabella el gobernador civil y el delegado de Hacienda.

Muerte repentina de un concejal. ZARAGOZA.—Cuando en su domicilio se encontraba escuchando la radio ha fallecido repentinamente el primer teniente de alcalde republicano radical, don Mariano Salillas, que contaba con grandes simpatías en la ciudad.

Las bases de trabajo para la vendimia.—Una multa. HUELVA.—El gobernador ha ordenado a los alcaldes que convoquen a los representantes de obreros y patronos para que discutan y aprueben las bases de trabajo en la vendimia, por no existir jurados mixtos.

Manifiesto denunciado. GIJON.—Ha sido denunciado al juez el manifiesto publicado por la Confederación Nacional del Trabajo, atacando las disposiciones del Gobierno relacionadas con la ley de asociaciones.

Hazañas de un demente. BARCELONA.—En la vía Layetana un guardia urbano reprendió al carrero Mateo Blagi porque estaba escandalizando.

Excavaciones arqueológicas. BARCELONA.—Comunican de Taragona que el eminente arqueólogo alemán doctor Schulten está dirigiendo actualmente unas importantes excavaciones en el recinto interior de la Falsa Braga con objeto de determinar de una manera concreta la época a que pertenecen las murallas de Taragona.

La estancia del presidente en Guipúzcoa. SAN SEBASTIAN.—El señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros de Estado y Obras Públicas, visitó esta mañana los cuarteles de Loyola revisando a las fuerzas.

Concierto del Orfeón Pamplonés. PAMPLONA.—En los pueblos de Tudena, Estella, Tafalla y otros pueblos del tránsito en donde se detuvo el presidente, recibió reiteradas muestras de adhesión al régimen y de cariño hacia el señor Alcalá Zamora.

Después regresará a San Sebastián. Esta mañana, durante el trayecto, acompañó al coche el presidente una escuadra de Aviación.

Mañana, a las ocho y cuarto de la mañana, saldrá el presidente y el séquito con dirección a Victoria.

Después regresará a San Sebastián. Esta mañana, durante el trayecto, acompañó al coche el presidente una escuadra de Aviación.

Mañana, a las ocho y cuarto de la mañana, saldrá el presidente y el séquito con dirección a Victoria.

Después regresará a San Sebastián. Esta mañana, durante el trayecto, acompañó al coche el presidente una escuadra de Aviación.

Mañana, a las ocho y cuarto de la mañana, saldrá el presidente y el séquito con dirección a Victoria.

Después regresará a San Sebastián. Esta mañana, durante el trayecto, acompañó al coche el presidente una escuadra de Aviación.

Mañana, a las ocho y cuarto de la mañana, saldrá el presidente y el séquito con dirección a Victoria.

Ultima hora

Después del vuelo Madrid-Manila

BARCELONA.—De Manila ha llegado el aviador civil Fernando Reig Loring, que realizó el vuelo Madrid-Manila. Fue obsequiado con un lunch.

Aterrizaje forzoso

CADIZ.—A consecuencia de una avería en el motor aterrizó cerca del castillo de la Contadura, a la orilla del mar el aparato 1266 de las bases de Tablada que se dirigía a Marruecos. Le pilotaba el comandante Legobarru, ayudante del presidente de la R. pública, que llevaba como pasajero al capitán Gil.

Escondido en una novillada

AVILA.—En el pueblo de Barraco se celebraba esta tarde una novillada, actuando como único matador Calderón de la Barca.

Entrega de una bandera

AVILA.—En Adanero se ha verificado la entrega a la guardia civil de una bandera costead por el pueblo y vecindario.

El precio del pan

AVILA.—La Junta de Economía ha acordado rebajar el precio del pan en la capital.

Acto de salvajismo

AVILA.—Cuando el pintor cuatorcero don Luis Crespo se hallaba haciendo un cuadro del mercado grande que se celebraba hoy, un grupo de mozabates se burló del artista, al que

Normalidad

SEVILLA.—Según ha manifestado el gobernador se trabaja en todos los oficios con regularidad, pudiéndose decir que la normalidad es completa.

Un secretario, preso de gran espanto, se arroja por una ventana

MALAGA.—Comunican del pueblo de Igualeza que llegó a conocimiento del alcalde los propósitos que tenía el gobernador de destituirle.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y cuarto noche, proyección de la formidable superproducción «Fox»

El tiburón

Grandioso drama con escenas marítimas de un verisimo sorprendente. El domingo, estreno de la gigante superproducción «Fox»

Marido y mujer

Monumental comedia sentimental en la que figuran como principales intérpretes Jorge Lew's, Conchita Montenegro, Rosita Granada y José Nieto.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

EN BREVE... Inauguración del CINE SONORO EQUIPO PHOTOPHONE «El emblema del sonido perfecto»

En este Teatro se rodará la emocionante película **Al Este de Borneo** Totalmente en español

Encargue su localidad para el día de la INAUGURACION

El motor flotante

cuya exclusiva para Europa ha adquirido

CITROËN

eleva esta marca a la primera categoría, manteniendo, sin embargo, su precio popular. Una sola prueba convence. Solicítela de los AGENTES EXCLUSIVOS:

“LOS DOS CHAUFFEURS”

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-3

AVANCE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Estos días se observa en la población un gran movimiento de tropas con motivo de la preparación de las grandes maniobras de Octubre en el Pisuerga. Mañana se realizarán prácticas por la Sección de Exploración del regimiento de Caballería en el campo de Villavieja.

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña». Calle Victoria, número 14, Burgos.

Desde 3'50 pesetas
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MI TIENDA
SOMBRERERÍA, 2 y 5

Esta madrugada, a las cuatro, el sereno de la calle de San Pablo y los guardias municipales allí de servicio, sorprendieron a un individuo sospechoso que merodeaba por los alrededores del kiosco que existe frente a la Casa de Correos y Telégrafos.

Detenido y conducido a la Comisaría de policía se le ocuparon una palanqueta y tres paquetes de tabaco.

Dijo llamarse Antonio Sánchez Soto, de 23 años, natural de Madrid.

Ha sido puesto a disposición del juzgado.

Excursión a Santa Lucía

Para la popular romería de Santa Lucía, saldrá el próximo domingo 18, un servicio de automóvil de la tienda «El Buen Género», P. Jim, 21. Apresúrese a pedir plaza en el mismo al precio de 6 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, siete mañana. Idem de Salas, siete tarde.

Coñac
“TRES PERLAS”
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Aver tardé en Arroyo de Muñiz, al penetrar en una cuadra de su propiedad los padres de la niña Lidia Gutiérrez Benito de tres años, se encontraron tendida en tierra, sin sentido, a la criatura, que se hallaba herida.

Inmediatamente se la trajo a Burgos ingresando en la Casa de Socorro, a las ocho de la noche.

En este Centro benéfico se la apreció una herida contusa de dirección transversal, sita en la raíz de la nariz;

con fractura de los huesos propios de ésta, y gran hematoma y hundimiento de los mismos, contusiones con hemorragia sobre ambas órbitas, herida contusa en la región superciliar derecha y conmoción cerebral.

Se le prestó asistencia facultativa, siendo calificado su estado de grave y trasladándose a la Hospital Provincial.

Se cree que la niña bajó a la cuadra y se acrocó a una de las caballerías allí encerradas, que la dió una coz.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS
DE FINÍSIMO PALADAR

La guardia civil de Medina de Pomar, ha puesto a disposición del Juzgado a Jesús Pereda Pérez, por suponerse autor de haber recibido una cartita conteniendo 125 pesetas que se le cayó del bolsillo del chaleco en la Alhóndiga municipal a Rafael Ortega Ruiz.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

MI TIENDA
SOMBRERERÍA, 2 y 5

Almacén de mercería y quincalla

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer 316.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Las cras llenas de parvas, Pero el sol sigue abrasando, Apenas empieza el aire Ya está el labrador beldando, Sin miedo al calor pues bebe El San Roque mientras tanto. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LAMAY, Doña Jimena, 16, Burgos.

Sábanas “CAUCHOLINA”

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños. De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18. Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

GOBIERNO CIVIL Ecos de sociedad

Hablando con el señor Vega

Nos dijo hoy el señor gobernador que anteaer, acompañado del delegado de Hacienda, estuvo en Oña con el fin de resolver unos pequeños incidentes surgidos en las obras que se ejecutan en el antiguo Colegio máximo.

Ayer, invitado por el Colegio de Médicos y en unión de la junta directiva del mismo, acudió a un simpático acto que tuvo lugar en Padilla de Abajo, consistente en la entrega a la viuda del médico que fué de aquella localidad, de 5.000 pesetas, donativo de la Previsión Médica.

Después visitó el señor Vega, Melgar de Fernamental.

Añadió el señor gobernador que probablemente en los primeros días de la próxima semana llegarán a Burgos los guardias de asalto, los cuales se alojarán provisionalmente en los pabellones del aeródromo de Gamonal.

Invitado por los gobernadores de Alava y Logroño, mañana a mediodía marchará a Vitoria para acompañar al presidente de la República a Miranda de Ebro, donde será obsequiado por la Diputación con un banquete oficial el domingo a las diez de la noche.

Concluyó diciendo que en la provincia existe tranquilidad.

El director de Primera Enseñanza, vendrá a Burgos

Hoy ha mantenido una conversación telefónica con el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo López, don Fernando Hernández Marique, director de la Escuela Normal del Magisterio de Burgos.

Este invitó al señor López a la inauguración del nuevo edificio destinado a Escuela Normal y el director de primera enseñanza prometió venir a Burgos el día 1.º de Octubre para asistir a tal acto y a la apertura del curso 1932-33.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento fanfania número 30

- 1.ª «Lo Cant del Valencià», pasodoble.—P. Sosa.
- 2.ª «Abril Sevillano», intermedio.—M. Faixá.
- 3.ª «La alegría del Batallón», fantasía.—Serrano.
- 4.ª «La Parranda», selección.—Alonso.
- 5.ª «Oreja de oro», pasodoble.—C. nals.

Peluquería EL CENTRO

AVELINO CUENDE GARRIDO, pone en conocimiento de los numerosos clientes de esta casa, que al hacerse cargo de la misma, se propone atender todos los servicios, tanto de caballeros como de señoras, con el esmero a que están acostumbrados, ofreciéndose a todos en su industria y particularmente.

ANUNCIO

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de veterinario municipal del partido de Monasterio de Rodilla, que le constituyen los pueblos siguientes además de éste que es la cabeza: Fresno de Rodilla, Robredo Temiño, Santa Ojalta de Bureba, Quintanavides, Santa María del Invierno y Piedrahíta de Juarros, Villaescusa la Solana y la Sombria y Arraya de Oca.

El agraciado podrá contratar las plazas de estos pueblos y además los agregados de Revillagodos, Caboredondo y Tobes.

Las solicitudes se dirigen al señor Alcalde de Monasterio de Rodilla en el término de 30 días. Monasterio de Rodilla a 14 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Marcel Asenjo

A los 42 años de edad, ha fallecido en Aranda de Duero, víctima de rápida dolencia, la señora doña Mercedes Labín Besuita, esposa del industrial de aquella plaza don Eusebio Tudanca Barrio.

Tanto a éste como a los hermanos de la finada don Luis y don Manuel, a la casa comercial de Burgos «Confitería y Granja Tudanca» y demás apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sincero duelo por la inmensa desgracia que lesrta en estos momentos.

El día 10 del actual falleció en Valladolid el capitán médico don Luis Martí, a cuya aliada esposa doña Carmen Partier y demás familia, entre la cual se cuenta su hermano don Valentín, estimado amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

DESDE ROA

UN SUICIDIO

ROA, 16, 5,45 t. (Por teléfono).—El martes último salió de su domicilio la vecina de esta villa, Rufa Pérez Zapatero, de 51 años, soltera, desapareciendo sin que se la volviera a ver más ni se tuvieron noticias sobre su paradero.

Esta mañana apareció flotando sobre el río Duero, en término de La Cueva de Roa, el cadáver de una mujer que resultó ser el de la infortunada Rufa.

El Juzgado de Roa instruyó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado a La Cueva, donde en estos momentos se la está practicando la autopsia.

Créese que se trata de un suicidio y que tomó tan fatal resolución debido a disgustos familiares.

EL CORRESPONSAL

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de caballos sementales de Burgos

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quienes pueda interesar, que habiéndose quedado sin cubrir el tipo de tasación de SEIS caballos de desecho sacados a subasta en el día de hoy, se procederá a la venta por puja a la llama de los citados semovientes en 2.ª subasta pública, el día 22 del actual, a las once de la mañana, en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, significando que las nuevas tasaciones serán rebajadas.

El importe de este anuncio, será a prorrato entre los compradores. Burgos 15 de Septiembre de 1932.—El jefe del Depósito.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL: SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Las Llagas de San Francisco, Justino, Pedro, Lamberto.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Decreto derogando la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Otro derogando cesante, por imposibilidad física, a don Domingo Quiroga Aniel, en el cargo de inspector provincial de Sanidad.

Ministerio de Trabajo.—Orden resolviendo un recurso.
Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarjos de Ayuntamientos.

Ministerio de Instrucción Pública.—vacante de una cátedra.
Gobierno civil.—Participando que por don Domingo de Pablo, se ha solicitado autorización para una excedencia de pléyora de caza que ha de instafar en la llamada «Huerta de Guzmán».

Circular levantando la prohibición existente de exportación de trigo y harina a otras provincias.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos de resina que han de realizarse en los montes que se citan, de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telégrafos

Despachos detenidos:
Luisa Moreno, Avellanós, 9, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.

NACIMIENTOS
Jesús María Aguilar Asenjo, Francisco Javier Olmedo González, Juan de la Cruz Domingo Izquierdo, Juliana Pérez Nebreda, Carlos Trigo y Santos.

MATRIMONIOS
Ángel Iglesias Gómez.
Don Luis de Lozar Bartolomé con

doña María Ascensión González Delgado, mañana, a las doce.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día (hato):

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 695,7.
A las seis de la tarde, 695,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 29,0.
Mínima sombra, 14,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, E.

DE LUQUERIA DE SEÑORAS Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA con Calvo 59.

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

Servicio de toros a Valladolid

El domingo, día 18 y el 19 se pondrán uno o más coches, saliendo de Burgos a las nueve treinta y regresando de Valladolid a las diez de la noche.

PRECIO: 9 pesetas ida y vuelta.—PLAZAS: 25.
ADMINISTRACION: «Casa Diez».

CAZADORES
CONSEGUIREIS DAR FLEXIBILIDAD E IMPERMEABILIDAD A VUESTRO CALZADO CON LA POPULAR «OURALINE»
Grasa para calzado de campo
Exclusiva para Burgos y provincia:
CALZADOS ASENSIO.—Plaza Mayor

Paseo del Espolon, Numero 16

(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

EL CENTRO.—Gran peluquería.

ANuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA cama de madera seminueva, sillería, reloj antiguo, espejo grande dorado. De diez a doce y tres a seis, Nuño Rasura, 10, 2.ª izquierda.

SE venden dos camas de madera, seminuevas, máquina de coser y otros objetos. Huerto del Rey, 23, habitación n.º 3.

AUTOMOVILES
SE vende motocicleta marca «Motobecane», último modelo, seminueva, 2 HP. Nuño Rasura, 4, 1.ª

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

POR defunción del dueño se vende automóvil marca «Studebaker», tipo «Director», Informes: Concepción 5, 3.ª izquierda.

SE venden dos camiónes «Ford», basculantes hidráulicos, del modelo 1930, seminuevas; un coche «Whippet», 6 cilindros, un «Citroën», buen uso, un compresor equipado, raíles y vagonetas de tres cuartos metro cubico, carros y demás herramientas de contristas. Para tratar con Esteban Ortiz, Sepúlveda (Segovia).

CITROËN moderno, conducción inferior, cinco plazas, en impecable estado mecánico y bonísima presentación, vendería barato por no precisarlo. Irigoyen por carta a la Administración de este diario.

CAMIONETA «Chevrolet» seis cilindros vendiendo o cambio por turismo. Emiliano Abajo, Plaza de la Libertad.

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA molino harnero con piedras negra y francesa, agua abundante todo el año, huerta dos y media fanegas tierra, situado en Herramilluri en el Río Tirón. Para tratar con su dueño Gerardo Marín, en Leiva (Haro).

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración.

COLOCACIONES
LOCAL sa arrienda en San Juan número 30. Informes en el primer piso.

SE necesita muchacha que sepa algo de cocina. Alhucemas 9, Barriada Militar.

APRENDIZ adelantado se necesita en la Peluquería Mazuelas. Se venden dos lunas.

DONCELA con informes, se necesita para Madrid. Carnicería de Juan Benito, informarán.

HUESPEDES
HUESPEDES Se desean fijos, pensión económica, San Juan, 47, 2.ª izquierda.

DESEO dos o tres caballeros, como en familia, hermosas habitaciones exteriores. Duque de la Victoria, 18, 4.ª

PERDIDAS
PERDIDA perra de caza pointer, atendida por «Linda», color blanca y café. Se gratificará a quien la entregue, Paloma, 29, piso 5.ª

TRASPASOS
TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley. Buena clientela. Informarán: C/d, Sastrería Castriño.

SE traspasa pensión por dedicarse a otros negocios. Razón Santander 2, carnicería del señor Villanueva.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TALLER mecánico. En cabeza de partido de 15.000 habitantes se cede en condiciones ventajosas un taller mecánico, con una instalación completa y produciendo un beneficio anual. Dirigirse por carta a la Administración de este diario.

VENTAS
VENDO galillos y pollas de cuatro meses y medio, razas puras «Leghorn», blanca y «Memorquina» negra. Diego de Sileo 6.

MUEBLES Los más económicos y elegantes. Armarios, 115 pesetas; mesa comedor, 35; camas, 40. Fernán-González, número 21.

VENTA de fincas y casa sito céntrico, en Miranda de Ebro. Razón Ignacio Cuatrecasas, calle de la Cruz, 8 1.ª

SE venden algunas acciones de la Cooperativa Militar de Burgos. Informes: en esta Administración.

SE ceden los derechos de una casa de Cooperativa «Juan de Vallejo». Informes: en la misma, número 2.

COMPRO carro y arcos para una caballería. Razón Nega 10, 1.ª

SE vende toro de dos años, casta serrana, buenas condiciones. Guillermo Alonso, en Cardenado.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

POR 250 pesetas cedo un carro, casi nuevo, para una caballería. Cipriano Sáiz, en Gamonal.

SE VENDEN hueros buena raza, baratos: Calzadas, 24.

EN Brivesca se vende el acreditado Parador, de Rafael Angulo, calle de Justo Caamaño Salazar, número 27, años 7 calle Pancorbo. Para tratar con el mismo.

VENTA del acreditado ventorro de el «Dos de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada miller y próximo a la calle Victoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 28.

MAGNIFICA aventadora seminueva, se vende de gran rendimiento y silenciosa. Razón Fidel Marín, Alfareros 13.

VENDESE carro nuevo, ligero, caballo torado ocho cuartas alzada, enganchado, a toda prueba. Informes: Diego Forcelo 1.ª

SE vende aventadora seminueva «Citroën» número 3, Justo López, en Villaciérvola.

SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

AMASADORA en perfecto estado, resaca para masas blandas, se vende. Peluquería «Las Delicias».

SE DESEA comprar máquina de hacer galletas corrientes. Ofertas por escrito a D. G. en esta Administración.

VARIOS

LECCIONES: francés, música, Instituto normalistas, clases especiales, economías, Razón San Pablo 16, «El Sol».

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. P. Jimena, 56, (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACADOTES Sombreros de seta para té, calidad superior, Gorros, bonetes, sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería 4.

SASTRERIA, se hacen trajes y abrigos a la medida, a 25 pesetas. La Cañal, primerero derecha.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de cereales ha dado muestras de tal.

Los labradores han acudido hoy, si bien en no muy elevado número, con trigo nuevo, siendo la oferta considerable, mientras la demanda era casi nula.

Se efectuaron algunas operaciones cotizándose el trigo de 76 a 77 reales fanega.

En granos de pinto se cotiza:

Yeros, 59 reales fanega.

Cebada, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1,3, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2,4, 19.

Comidilla, 15.

Salvado, 0,50 las 3 arrobas.

Salvadillo, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa.

Pan de familia, a 65 céntimos kilo.

Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 3,50.

Huevos, 3 pesetas docena.

Hollas, 7 a 12 par.

Gallinas, 12 y 14.

Gallos, 7 pesetas uno.

Conejos, caseros, 6 a 7 pesetas uno.

Pichones, 2,50 a 3 par.

Patatas tempranas, 0,20 kilo.

Tomates, 0,40.

Peras, 0,60.

Perucos, 0,40.

Melón, 0,50.

Sandía, 0,40.

Alubia, 0,60.

Uva, 0,60.

Ciruela, 0,70.

Melocotón, 1.

Lechuga, 0,20 una.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,20 pesetas kilo.

Aguja, 0,70.

Sardina, 0,90.

Pescadilla, 1,80.

De la provincia

LA HORA.

Trigo álaga, 79 reales fanega.

Centeno, 57.

Cebada, 40.

Algarrobas, 54.

Yeros, 54.

Mueles, 53.

Avena, 28.

Harina 1,3, 63 pesetas los 100 kilos.

Salvado 1,3, 10 pesetas saca.

Palatas, 2 pesetas arroba.

Vino blanco, 8 pesetas cántara.

Idem tinto, 7.

Cordero, 2,80 pesetas kilo.

Leche, 0,50 pesetas litro.

Crucetas, 0,80 kilo.

SEDANO

Trigo álaga, 78 reales fanega.

Idem mocho, 74.

Idem rojo, 74.

Cebada, 44.

Yeros, 62.

Palatas, 8 reales arroba.

Huevos 2,80 docena.

Cerdos de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

Cárneros, 210.

Lanas, 60 arroba.

Pieles de cabrito, 18.

Idem de cordero, 9.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 48,50 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 47.

Idem sucio, 46.

Centeno, 33.

Algarrobas, 35.

Mueles, 34.

Yeros, 35.

Cebada, 7 a fanega.

Avena, 28.

Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.

Garbanzos superiores, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,70.

Alubias verdes, 0,40.

Harina extra, 64 los 100 kilogramos.

Idem suprefina, 62.

Idem corriente, 60.

Patata blanca, a 2 y a 1,75 pesetas arroba.

Aceite, 2 litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Aguardiente anisado, 1,65.

Lanas, 20 pesetas arroba.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 10,50 pesetas.

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos. — La situación conocida por nuestras anteriores informaciones, es la que sigue predominando en la marcha del negocio de este grano; hay poca actividad por parte de compradores y en las ofertas aunque no tan abundantes como lo venían siendo, se anota todavía crecimiento número, siendo floja la tendencia del negocio.

Las ofertas de partidas de Peñafiel, Nava del Rey y Fresno, se hacen por las 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos; de líneas Segovia y Avila, de 48 a 48,50 y de Salamanca, a 46,50 y 47 ídem.

Se opera algo a los precios de la oferta.

Sigue escaseando la concurrencia a nuestros mercados locales del detall hoy se anotaron las entradas siguientes:

Canal: De 600 a 700 fanegas de trigo canchal a 79 3/4 reales fanega de 94 libras.

Arco: 230 fanegas a 80 reales las 94 libras.

Centeno. — Carece en absoluto de interés el negocio de este grano. Se opera muy poco o nada y los precios se sostienen con dificultad.

Las pretensiones de la oferta vendida de líneas de Salamanca, Segovia y Palencia llegan a las 35 pesetas los 100 kilos. De la Mancha a 33 y 34 ídem.

Cebada. — Se siguen recibiendo ofrecimientos de partidas por 30-31 pesetas los 100 kilos de líneas de Segovia, Palencia, Avila y Ariza.

Avena. — De Extremadura hay cedentes de partidas por 25,50 y 26 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas. — Los teneedores de partidas de estaciones próximas a Medina del Campo ofrecen por 41 pesetas los 100 kilos.

Habas. — Extremadura cede partidas a 43 y 47 pesetas los 100 kilos.

Yeros. — De la línea de Ariza se reciben ofertas de partidas por 35,50 pesetas los 100 kilos.

Asamblea de Horticultores, Floricultores y Viveristas de España

La Sociedad de Horticultura de España, interpretando los deseos de numerosos horticultores está organizando una Asamblea nacional en que se analicen los problemas más vitales para esta clase de producciones y puedan condensarse las aspiraciones de la horticultura nacional en conclusiones que elevadas a los poderes públicos permitan a éstos conocer aquellos problemas y darles la posible solución.

Esta Asamblea tendrá lugar del 20 al 25 del corriente mes, inaugurándose el primero de dichos días. Los temas a tratar en ella, cuyas ponencias han sido redactadas por horticultores competentes, son los que a continuación se indican:

- 1.º Fomento de la producción nacional en plantas y flores que actualmente se importan al extranjero.
- 2.º Transporte de plantas y flores y otros productos hortícolas.
- 3.º Relación entre los viveros del Estado y las corporaciones y los intereses de los particulares.
- 4.º Exposiciones nacionales, provinciales y locales y otros actos para el fomento de la horticultura.
- 5.º Enseñanzas, escuelas, cursos, prácticos, etc.
- 6.º Unificación de precios.
- 7.º La lucha contra las plagas.
- 8.º Contribuciones e impuestos.
- 9.º Catálogos de variedades frutales.

Son numerosos los horticultores que proyectan dirigirse a Madrid para asistir a la Asamblea, entre ellos representantes de Asociaciones de Horticultores de Barcelona y Valencia.

Cuanto personas se interesen por esta Asamblea pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Horticultura de España, Fernanfior, Madrid.

INTERESES DEL LABRADOR

Texto íntegro de la reforma agraria aprobada por las Cortes

Base sexta

Quedarán exceptuadas de la adjudicación temporal y de la expropiación las siguientes fincas:

- a) Los bienes comunales pertenecientes a los pueblos, las vías pecuarias, arroyos y descampaderos de ganajo y las dehesas reales de aprovechamiento comunal.
- b) Los terrenos dedicados a explotaciones forestales.
- c) Las dehesas de pastos y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y espartales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.
- d) Las fincas que por su ejemplar explotación o transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico.

Estos casos de excepción no se aplicarán a las fincas comprendidas en el apartado sexto de la base quinta, ni en los apartados b) y c) de la presente base, cuando los terrenos dedicados a explotaciones forestales o las dehesas de pasto y monte bajo constituyan, cuando menos, la quinta parte de un término municipal, ni en el caso del apartado e) de esta base las que sean explotadas en arrendamiento por una colectividad de pequeños ganaderos.

Base séptima

En cuanto se constituya el Instituto procederá a la formación del inventario de los bienes comprendidos en la base 5.ª Al efecto, publicará un anuncio en la «Gaceta» y en los boletines oficiales de todas las provincias, invitando a todos los dueños de fincas incluidas en dicha base a que en el plazo de treinta días presenten en los registros de la Propiedad correspondiente al lugar donde radiquen las fincas una relación circunstanciada de aquellas, expresando su situación, cabida, linderos y demás circunstancias necesarias para identificarlas.

Los registradores llevarán un libro destinado a dicho fin, en el que harán los asientos de las fincas sujetas a expropiación, y remitirán mensualmente al Instituto de Reforma Agraria copia certificada de los asientos que practiquen. Asimismo harán constar, al margen de la última inscripción de dominio vigente en los libros de inscripciones, que la finca de que se trata ha sido incluida en el inventario.

Los propietarios que dejaren transcurrir en el plazo de treinta días, sin presentar la declaración u omitieran en ella alguna finca incurrirán en la multa de 20 por 100 del valor que se asigne al inmueble ocultado, que será percibida por el Instituto.

Finalizado el indicado plazo, cualquier persona podrá denunciar ante los registradores de la Propiedad la existencia de bienes comprendidos en la base 5.ª, aportando los datos enumerados para practicar la inscripción correspondiente. Si la denuncia comprendiese bienes omitidos u ocultados maliciosamente por sus dueños y contuviera datos precisos para su identificación, el denunciante percibirá la mitad de la suma que por vía

de pena ha de abonar el ocultador. El Instituto practicará de oficio todas las investigaciones que estime necesarias para averiguar los bienes incluidos en la base 5.ª Al efecto podrá reclamar el concurso de todos los funcionarios y de todas las oficinas del Estado, Provincia o Municipio, y suplirá y completará las relaciones de los dueños y los demás datos que reqira con las informaciones complementarias que crea necesarias.

Los registradores notificarán a los propietarios la inclusión de las fincas en el inventario. Contra dicho acuerdo los interesados, en el plazo de veinte días, podrán interponer recurso ante el Instituto de Reforma Agraria. El acuerdo que recaiga se comunicará a los registradores para los efectos procedentes.

El inventario deberá quedar terminado en el plazo de un año, a contar de la inserción en la «Gaceta» y boletines oficiales del aviso del Instituto. No obstante, terminado dicho plazo, podrán adicionarse al inventario las fincas comprendidas en los apartados primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo y noveno de la base 5.ª

El propietario que tenga alguna duda sobre la inclusión de sus fincas en el inventario, lo hará constar así en la declaración que haga ante el registrador, a cual se pondrá en conocimiento del Instituto de Reforma Agraria, que resolverá lo que estime oportuno, notificando la resolución al registrador, para en su caso, incluir o no la finca en el inventario.

El Instituto procederá a otro inventario de las tierras susceptibles de expropiación a los fines que se señalan en el apartado f) de la base 12, en el siguiente orden:

- 1.º Los terrenos cuya repoblación forestal se juzgue necesaria para la corrección de torrentes, fijación de dunas, mantener la estabilidad del suelo, saneamiento de terrenos y demás trabajos de utilidad pública.
- 2.º Los montes del Estado, estén o no comprendidos en el catálogo de los montes de utilidad pública.
- 3.º Los baldíos y eriales que no sean susceptibles de un cultivo agrícola permanente en un 50 por 100 de su extensión superficial.
- 4.º Los montes de municipios, corporaciones y establecimientos públicos, cuando su repoblación inmediata se juzgue necesaria, según informe técnico, y la expropiación sólo podrá tener efecto si la repoblación no se comienza por las entidades propietarias en un plazo de cinco años.
- 5.º Los terrenos no susceptibles de maderables de propiedad particular, en sus dueños, cuando su repoblación sea remuneradora.
- 6.º Los montes herbáceos, leñosos y maderables de propiedad particular, en los que el aprovechamiento de sus productos esté sometido a mal tratamiento, según informe técnico y reglamentario.

(Continuará).

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folios y Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Balneario de Valdelateja

(El Vichy Castellano)

Abierto hasta el 20 de Octubre

Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa. — Informados en Burgos: Vitoria, 2

Camino amplio, reformado para el tránsito de coches

Aguas bicarbonatadasódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.

Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.). Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre.

NOTA. — Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.



Para vestir bien elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en

Casa Balbino Plaza Mayor, 28 BURGOS

CORTE MODERNO Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

ANGEL GARCIA

La mejor relojería

Espolón - Burgos JOYERIA Y PLATERIA



Géneros de punto D. H.

Presentamos una bonita colección de ABRIGOS DE ENTRETIEPO en finisimos calores de actualidad a 20 pesetas

Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos

Sucursal en Burgos: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, núm. 44

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis



NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fujosamente encuadernado, 25 pías. Necesitamos corresponsales. —:—:— Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. 0 Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Los tiempos modernos necesitan procedimientos modernos razón por lo cual todos los

HERNIADOS

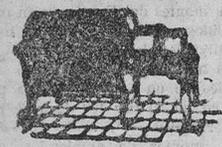
deben sustituir los antiguos armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS (Patentado) único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados. HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construido con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna... Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por esto HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Un Agente «HERNIUS» recibirá en BURGOS el domingo 18 de Septiembre, en el Hotel Norte y Londres

IMPORTANTE —Nuestro agente visitará en: VITORIA el sábado 17 de Septiembre, Hotel Francia. VA. LADOLID, el lunes 19 de Septiembre, Hotel I. Francia. — PALENCIA, el martes 20 de Septiembre, Hotel Central.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» (Salvación del Herniado) Aragón, 277, entresuelo 2.º (frente apeadero Paseo de Gracia) Teléfono 76350 BARCELONA



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 17 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Después de haber leído el libro de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Sombreros Gran surtido en formas

Gorras Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Bofnas Closes seleccionadas.—Precios de fábrica

Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

2 Cubitos por 25 cts.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestino, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Quatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Washrooms.—Salas de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO. Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias



La ciencia demuestra ahora que todos los poros dilatados provienen de la irritación del cutis... La nueva crema Tokalon, blanca—sin grasa—disuelve las profundas manchas de los poros, calmando también los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan. Una piel áspera y oscura se vuelve blanca aterciopelada.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predegeridos combinados con ingredientes tónicos y aspringentes que blanquean también el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidérmis aceitosa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.

Monturas

y arcos en uso y toda clase de correajes para carro y labranza

Casa Castrillo

Paloma, 48

GRAN FABRICA

de libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiabtes rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cual de Panamá), Colón, Pinar, Baya, Cienfuegos, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Además estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos) 559'25 pesetas

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, gripe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite para Vid. catalago gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(213)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

No era posible que éste hiciera resistencia pues aunque tuvo valor, que no lo tenía, estaba desarmado y eran dos los enemigos. Huyó el infeliz pidiendo socorro. Lo persiguieron Andrés, pero el que huía corre siempre más. La desdichada hija de Daniel exclamó un grito de pavor. Quedó inmóvil por un momento. Le faltaron las fuerzas para seguir subiéndolo, y sin darse cuenta de lo que hacía, bajó. Vaciló su cuerpo y cayó pesadamente. «¡Que Satanás me confundiera!» gritó desesperadamente Daniel. Corrientes de fuego se escapaban de sus pupilas. No era posible que en aquella situación permaneciese sobre la tapia. Bajó para socorrer a su hija. Y entretanto el horrelano, con ra-

un lado para otro; pero no subir con ella y bajar a la calle. Daniel la levantó para ir en busca del agua. Cuanto más se alejaban de la tapia, mayor sería el peligro; pero no les era posible hacer otra cosa. —Por aquí—dijo el sirviente, dirigiéndose el sitio donde recordaba haber visto una fuente. Salvatierra le siguió. «¿Qué sucedía en el interior del convento? Allí eran también las escenas indescriptibles. Debemos recordar que una de las monjas había llamado al demandado. Este despertó sobresaltado. —¿Qué sucede?—dijo mientras se restregaba los ojos. Se arrojó del lecho al suelo. Empezó a vestirse apresuradamente. La campanilla sonaba sin cesar. —¡Que Dios nos ampare!— exclamó.— Debe haberse incendiado el convento. Corrió y golpeó la puerta que estaba al final del pasillo. Abrió la monja que había llamado. —Hermano Pascual—dijo—, corre, salid, gritad, pedid socorro. —Pero... —Dos hombres se han introducido en la huerta. —¿Qué nombres? —Y se van por la tapia.

—¡Ah!... —Esto es una profanación. —Pero si se van. —Se llevan a la novicia que estaba enferma. —¡Horror!... —Es menester salirles al encuentro y perseguirlos... Gritad mucho, gritad y corred... Acudirán los vecinos y quizá alguna ronda, y los padres de San Martín... No os detengáis. El demandado apenas entendía; pero obedeció, como había obedecido el horrelano, por costumbre, maquinalmente. Corrió. A la calle salió, mientras gritaba cuanto podía. No era posible que todas aquellas voces se perdiesen sin ser oídas. Algunas de las monjas, las que estaban más aturdidas, permanecieron en el corredor, y mientras que observaban todos los movimientos de los fugitivos gritaban. Despertaron el sacerdote, el sacristán, su ayudante y el monaguillo. Todos ellos pensaron lo mismo que Pascual, que el convento ardía, y no hay que decir que el lecho dejaron acudir a las ventanas que daban a la huerta. —Las voces que oyeron no explicaban bien lo que sucedía. —¡Socorro! ¡Socorro! —¡Ladrones! ¡Asesinos!

da, y aunque en el arrabal de San Martín tenía jurisdicción propia el abad del monasterio, la justicia ordinaria entraba allí siempre que era menester; y luego se cumplían ciertas formalidades para dejar a salvo los derechos señoriales de aquella comunidad. La ronda oyó los gritos, que cada vez resonaban con más fuerza. El alcalde y los alguaciles corrieron. Al convento llegaron. —¡Teníos a la justicia!—exclamaba el alcalde. Los corchetes blandían las espadas y se disponían a entablar la lucha con los criminales. «¿Dónde estaban éstos? El capellán, que en el edificio había entrado para pedir explicaciones a la superiora, volvió a salir y le dijo al calde: —Aún llegáis a tiempo. —¿Qué pasa? ¿Por qué gritáis y pedís socorro? —Dos hombres se han introducido por la tapia en la huerta para llevarse una novicia, que de muy buena voluntad los sigue. —¡Oh! —Una profanación... —Vamos, vamos. —Conviene cortarles la retirada. —Decís que los raptos son dos. —No han visto más. —Cuatro de vosotros dijo el alcalde a los corchetes—, a la calle de